



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

COMUNICADO N° 5 ADJUDICACIÓN DE PLAZA VACANTE DE PROMOTOR CULTURAL

Convocatoria N° 3
(RM N° 120-2018-MINEDU)

Se informa a los postulantes al contrato de Promotor cultural que, se encuentran en el cuadro de mérito final de la tercera convocatoria que, ante el presunto abandono de cargo, se ha generado una vacante:

N°	DISTRITO	COD. MOD I.E.	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	SITUACION LABORAL	JORNADA LABORAL	TIPO DE REGISTRO
1	SAN MARTIN DE PORRES	0437715	Secundaria	2023 AUGUSTO SALAZAR BONDY	15EVE2222970	PROFESOR (PROMOTOR CULTURAL)	VACANTE	30	EVENTUAL

Por lo que, ante la necesidad de cubrir dicha plaza, se comunica que ésta se adjudicará de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA DE ADJUDICACIÓN	HORA	UNIRSE AL GRUPO DE WHATSAPP	ACCEDER A LA ADJUDICACIÓN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA TEAMS
07 de julio	9:00 am	https://chat.whatsapp.com/IH0qk8vtzdcEx1wmR7rceO	http://bitly.ws/Kkze

Para la adjudicación tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Deberá unirse a la plataforma Microsoft Teams con sus apellidos y nombres.
- Prever el buen funcionamiento del micrófono y/o cámara durante la adjudicación.
- Para la adjudicación de plazas vacantes, el comité tomará en cuenta lo publicado en la convocatoria de este proceso: el OFICIO N° 02063-2023-MINEDU/VMGP DIGEDD-DITEN Absolución de consulta sobre doble percepción: *“Los profesores Técnicos Deportivos en Instituciones Educativas Públicas de los niveles de Educación Primaria y Secundaria de la Educación Básica Regular y los Promotores Culturales se encuentran dentro de los alcances de la Ley N° 30328 y esta a su vez resulta aplicable para el Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU; siendo así, estos profesores se someten a lo dispuesto por el numerales 2.6 y 2.7 de la segunda disposición complementaria final, del marco normativo acotado, en consecuencia, solo podrían adjudicarse por doble percepción hasta 20 horas pedagógicas”*; que fue precisado en el Comunicado N° 1 de fecha 03 de abril de 2023.

San Martín de Porres, 03 de julio de 2023.

EL COMITÉ.